

José María Rueda Pérez
NOTARIO
C/. Colón, 33-35, 1º
36.201-VIGO
Tlfnos.: 986 224 583/4
Fax: 986 438 778



EDICTO

Yo, JOSÉ MARÍA RUEDA PÉREZ, Notario de Vigo:

HAGO SABER:

Que en la Notaría a mi cargo se tramita ACTA PARA LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO del causante DON IGNACIO LORENZO RIVERA, instada ante mí el día 16 de abril de 2024 por su hija DOÑA MARÍA-TERESA LORENZO DOMÍNGUEZ, quien ha propuesto como herederos de dicho causante a sus dos hijos DOÑA MARÍA-TERESA LORENZO DOMÍNGUEZ y DON IGNACIO LORENZO DOMÍNGUEZ.

El mencionado DON IGNACIO LORENZO RIVERA había nacido en Vigo el día 27 de enero de 1931, hija de DON CARLOS LORENZO y de DOÑA LIDIA RIVERA, y falleció en Vigo el día 19 de enero de 2024, en estado de viudo de DOÑA TERESA DOMÍNGUEZ CARRO, dejando dos hijos llamados DOÑA MARÍA-TERESA LORENZO DOMÍNGUEZ y DON IGNACIO LORENZO DOMÍNGUEZ, y habiendo tenido su última residencia en Vigo.

Por ello pongo en conocimiento de cualquier persona que pueda ser parte interesada en dicha sucesión, a fin de que en el plazo de UN MES a contar desde la publicación de este anuncio pueda comparecer en mi Notaría, sita en la calle de Colón, número 33-35, 3º, de Vigo, en horas de despacho, para alegar lo que estime oportuno en defensa de sus derechos, publicación que efectúo en aplicación de lo dispuesto artículo 56 de la Ley del Notariado.

En Vigo, a dieciséis de abril de dos mil veinticuatro.

